



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El pasado 11 de junio del corriente año se llevo a cabo la licitación para las obras de red de gas natural para los barrios Usina, Los Hornos y Loma del Medio de la localidad de El Bolsón.

La misma estuvo a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y tramito bajo el expediente n° 135903-EDU-03-03-2010.

Luego, con fecha 27 de septiembre de 2010, la misma fue adjudicada a la empresa Carlos Ramasco S.A., por un monto de \$ 6.655.343; la obra consiste en la ampliación del servicio existente y la ejecución de dos extensiones: una de 14.680 metros de cañerías de polietileno de diversos diámetros y otra de 3.100 metros con caños de acero. Además, el proyecto prevé la instalación de 244 servicios integrales domiciliarios y dos válvulas de bloqueo de polietileno. Las otras empresas que se habían presentado a la licitación, financiada con recursos del Ministerio de Educación, fueron Vertúa, Codistel y Alusa.

Sabido es que, las obras destinadas a desarrollar la red de gas natural se torna de vital importancia para los habitantes de estos tres barrios de El Bolsón y por lo cual permitirán a los mismos mejorar su calidad de vida, como asimismo y no de menor importancia, brindará a los residentes de la zona un ahorro de sus ingresos al recibir un combustible mas barato que el resto de los alternativos. Por otro lado, el gas natural es sinónimo de energía limpia y segura, ya que posee una combustión mas completa y eficiente que otros combustibles, lo cual resulta de suma importancia para la salud de la población.

Reiterados han sido los reclamos que vienen haciendo los vecinos del lugar y estando ya en las etapas culminantes del proceso que, la administración pública, prevé para la concreción de este tipo de obras, es que solicitamos, al no ver de manera palmaria motivos que lo impidan, su rápida ejecución.

Por ello:

**Autores:** Irma Haneck, Manuel A. Vázquez.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Poder Ejecutivo, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, que vería con agrado la rápida ejecución y puesta en funcionamiento de las obras para redes de gas natural destinadas a los barrios Usina, Los Hornos y Loma del Medio de la localidad de El Bolsón.

**Artículo 2°.-** De forma.